




| | | |
|--|-----------------------------------|----------------------------|
| <i>Área / Servicio</i> Secretaría | <i>Documento</i> SEC1510244 | <i>Sello</i> |
| <i>Código de verificación</i>  1X5Z 4G5N 3Y3U 4727 054X | <i>Expediente</i> CAA/2021/266 | <i>Fecha</i> 21-10-2021 |
| <i>Asunto</i> PROMOCIÓN INTERNA. LISTA DE ADMITIDOS COMISION DE VALORACIÓN -CAA/2021/266 | | |

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

En el Boletín Oficial del Principado de Asturias, Nº 184, del jueves 23 de septiembre de 2021, se publicaron la convocatoria y bases de tres plazas de personal laboral, una de Técnico Medio y dos de Administrativo, por el turno de promoción interna, entre el personal laboral del Consorcio de Aguas de Asturias, incluidas en la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2019, aprobadas por Resolución de la Presidencia de 03 de septiembre de 2021 (resolución 2021/405), referidos a los puestos:

- **Jefe de Negociado, Gestión Administrativa.**
- **Administrativo adscrito al Servicio de Administración General.**
- **Administrativo adscrito al Servicio de Económico-Financiero.**

Con la citada publicación se abría un plazo de presentación de instancias de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Principado de Asturias

Visto que durante el citado plazo, se formulan solicitudes, referidas a cada una de las plazas:

- Jefe de Negociado, Gestión Administrativa: D^a Luisa Gabaldón López.
- Administrativo adscrito al Servicio de Administración General: D^a M^a Isabel Velasco Fernández.
- Administrativo adscrito al Servicio de Económico-Financiero: D. José Miguel del Valle Rodríguez
-



En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en las bases reguladoras, el artículo 14 de los Estatutos. La delegación de la Junta de Gobierno y lo previsto en la Ley del Principado de Asturias 3/85, de 26 de diciembre, de Ordenación de la Función Pública de la Administración del Principado de Asturias, por medio de la presente

RESUELVO

Primero- Prestar aprobación a la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos según se describirá por puestos, que serán citados en el orden que se indica:

ADMITIDOS

- Administrativo adscrito al Servicio de Económico-Financiero: D. José Miguel del Valle Rodríguez(D.N.I.XX635XXX-L)
- Plaza de Jefe de Negociado, Gestión Administrativa: D^a Luisa Gabaldón López (D.N.I.XX405XXX-H).
- Administrativo adscrito al Servicio de Administración General: D^a M^a Isabel Velasco Fernández. (D.N.I.XX399XXX-Q)

EXCLUIDOS: NINGUNO. Los tres aspirantes han presentado los documentos exigidos y cumplen con los requisitos necesarios para concurrir.

Declarar la improcedencia del trámite de lista provisional, dado que han sido admitidos todos los aspirantes.

Segundo- Fijar la composición de la comisión de valoración del concurso de méritos, aprobadas por Resolución de la Presidencia de 03 de septiembre de 2021 (resolución 2021/405):

PRESIDENTE:

- Titular: D. Julio Antonio Alvarez Pérez, Doctor en Ciencias Químicas, Gerente del Consorcio de Aguas de Asturias.
- Suplente. Alberto Villa Miguel, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, Jefe del Servicio de Saneamiento y Depuración del Consorcio de Aguas de Asturias.

VOCALES:



- Titular: D^a. Isabel Cantera Cuartas, Licenciada en Derecho, Secretaria del Consorcio de Aguas de Asturias, perteneciente a la escala de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional, subescala Secretaria categoría Superior (A/A1)
- Suplente: D^a Patricia González González, Ingeniera Industrial, Jefe de Servicio de Abastecimiento. Funcionario grupo A1.
- Titular: D^a Adriana Mérida Fernández, Licenciada en Derecho, Jefe de Servicio de Administración General. Funcionario grupo A1.
- Suplente: Luis Eduardo Garcia. Ingeniero Técnico Industrial, Jefe del Servicio de Telemática, Funcionario grupo A2.
- **SECRETARIO:**
 - Titular: D^a Adriana Mérida Fernández, Licenciada en Derecho, Jefe de Servicio de Administración General. Funcionario grupo A1.
 - Suplente: Luis Eduardo Garcia. Ingeniero Técnico Industrial, Jefe del Servicio de Telemática, Funcionario grupo A2.
- Convocar a los miembros citados de la Comisión de valoración, para el 17 de diciembre de 2021 a las 09:45 horas en la Sala de reuniones del Consorcio de Aguas de Asturias, C/ Santa Susana nº 15 33007 Oviedo.
- Convocar a los aspirantes para el 17 de diciembre de 2021 a las 10:00 horas en la Sala de reuniones del Consorcio de Aguas de Asturias. Fijando como orden de inicio de la apertura de sobres y lectura de las memorias por los aspirantes la letra W, de acuerdo con la resolución de 22 de diciembre de 2020 (BOPA N° 6 de 12 de enero).

Tercero.- Proceder a la publicación de esta resolución en los tablones físico y digital del Consorcio de aguas de Asturias y notificar a los interesados y designados miembros de la comisión de valoración.

Cuarto.- contra este caben, o bien la interposición directa de un recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de este orden jurisdiccional en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, o bien la interposición previa de un recurso potestativo de reposición ante el Presidente del Consorcio, calle Santa Susana 15, 33007 Oviedo, en el plazo de un mes contado de igual forma, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración



del Principado de Asturias, y en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otra acción que estimen oportuna. Además de la posible recusación y abstención respecto a la designación de miembros de la Comisión de valoración.

Doy fe,